VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 48, EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señoras y señores integrantes del Consejo General. Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria Número 48, la cual ha sido convocada para las dieciocho horas de este día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós, la cual se desarrollará de manera presencial en la Sala de sesiones de este Consejo General.

Por lo que, en primer término, le voy a solicitar al Secretario Ejecutivo sea tan amable de llevar a cabo el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Saludos a todas y todos los presentes.

A continuación, se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buena tarde a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por las representaciones de los partidos políticos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

ING. LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido Revolucionario Institucional, el representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido del Trabajo el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Buenas tardes, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido Verde Ecologista de México, la representante suplente Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

LICENCIADA ESMERALDA PEÑA JÁCOME: Presente, buena tarde a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por morena, el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Consejero Presidente, le informo que asisten a esta sesión, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales, dos consejeros electorales y seis representaciones de partidos políticos hasta este momento, por lo tanto, le informo que se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Permítame previamente o antes de continuar perdón, agradecer la presencia entre quienes nos acompañan en este recinto del Doctor Sergio Iván Ruiz Castellot, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, muchas gracias Doctor por supuesto también del Titular del Órgano Interno de Control Lic. Fabián Arturo Calderón González, muchas gracias estimado contralor y también por supuesto distingo la presencia de compañeras y compañeros de la estructura directiva del Instituto, muchas gracias señoras y señores Directores, por supuesto personal operativo también de la Institución, muchas gracias, muy amables.

Bien, la Secretaría Ejecutiva ha dado cuenta del pase de lista de asistencia y verificada la existencia del quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión, por lo que, siendo las dieciocho horas con diez minutos, del día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós declaro formalmente instalada la presente sesión Extraordinaria.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el Artículo 21 párrafo uno del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le voy a, voy a proponer perdón, la dispensa de lectura del Orden del día, que ha sido previamente circulado, así como el contenido del mismo, vaya para lo cual le voy a pedir al Secretario, lo someta a consideración y de ser procedente tome la votación respectiva, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone a la consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido de éste.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, solicito atentamente a las señoras consejeras y a los señores consejeros Electorales que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo, levantando su mano. Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando, que el texto del mismo formará parte integrante del Acta de la presente sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Le solicito, continuemos con el desahogo de la sesión si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día de la presente sesión se refiere, al Mensaje del Presidente e intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con motivo de la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario.

Si me, con la venia de ustedes señoras y señores integrantes del Consejo General, les saludo con mucho gusto y también saludo a las señoras y señores representantes de los partidos políticos, por supuesto también los medios de comunicación y la ciudadanía tamaulipeca que sigue la presente sesión a través de las redes sociales del Instituto, nuevamente distingo la presencia del Doctor Sergio Iván Ruiz Castellot, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, muchas gracias por acompañarnos estimado Sergio.

El día de hoy llegamos a la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 que como ustedes bien recordarán, inició el doce de septiembre del año dos mil veintiuno, han transcurrido un poco más de trescientos ochenta y dos días de intensa actividad electoral, dentro de los cuales como órgano máximo de dirección celebramos setenta sesiones, trece de ellas de carácter ordinario y cincuenta y siete de carácter extraordinario, además de dos de naturaleza permanente, el cúmulo de decisiones adoptadas en este seno del Consejo General están contenidas en un poco más de ciento once acuerdos y ciento veintitrés resoluciones, lo cual sin lugar a dudas es indicativo del dinamismo con el que transcurrió el proceso comicial.

Hemos podido atestiguar una vez más, la firme convicción ciudadana de seguir conviviendo en democracia mediante la práctica de valores y principios que forman parte de ella, la jornada cívica del cinco de junio dejó de manifiesto la vocación democrática de las y los tamaulipecos, su amplia y decidida participación se vio reflejada en un porcentaje superior al cincuenta y tres por ciento del listado nominal de electores, la presencia de más de un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta ciudadanas y ciudadanos en las urnas dieron cuenta de ello, y la voluntad mayoritaria expresada, decidió a la persona que ejercerá a partir del primero de octubre el cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Como órgano encargado de ejercer la función electoral en el ámbito local nos ha correspondido una vez más ser garantes del respeto a la voluntad popular y el pleno ejercicio de los derechos político- electorales de las y los ciudadanos, los resultados electorales y los cómputos efectuados han sido validados por las instancias jurisdiccionales, lo que demuestra que hemos cumplido a cabalidad con el principio de certeza en nuestro actuar, el pasado veintitrés de agosto, durante la discusión del cómputo final de la elección expresé en este mismo lugar que la judicialización de los procesos electorales surge del derecho legítimo de las partes para imponer para impugnar, perdón, las decisiones de la autoridad electoral y de la necesidad de dirimir los conflictos a través de los cauces legales al seno de los órganos especializados e imparciales con apego a la ley y a la normatividad vigente, en aquel entonces también reiteré para el IETAM es importante el papel que despliegan los órganos jurisdiccionales en las contiendas electorales pues mediante la justicia electoral se da definitividad a los resultados electorales, se abona a la certeza de la contienda y se contribuye a consolidar la confianza ciudadana de que los órganos de gobierno se integren y sean conformados por quienes se manifestaron las y los votantes.

En virtud de que la democracia es el sistema más incierto que existe, por lo tanto, dicha incertidumbre debe compensarse con un doble compromiso cívico de las ofertas políticas, el primero de ellos, la aceptación de las reglas del juego y el segundo la aceptación de la hipótesis de la derrota, estimadas y estimados todos, la fase contencioso-jurídica de los resultados del Proceso Electoral ha concluido

para todos los efectos y se ha privilegiado el pleno respeto a la decisión ciudadana expresada en las urnas, nuestra aún joven democracia demanda de los partidos rivales aprender que perder elecciones no constituye un desastre, que se puede perder y volver a ser gobierno más adelante porque en democracia no hay ni ganadores ni perdedores absolutos, la madurez de nuestra democracia pende también de la capacidad de las instituciones para absorber y regular pacíficamente el conflicto, el electorado demanda de los liderazgos políticos asumir un sólo compromiso con algo muy simple y sencillo, conformarse con dejar que el pueblo decida y estar dispuestos abandonar el poder cuando los votantes así lo quieren, para nuestros padres las derrotas electorales de quienes estaban en el poder fueron bastante inusuales, algo seguramente extraordinario y en el mundo, en muchos países los cambios de gobernantes por las vías pacíficas son menos frecuentes aún, pensemos por ejemplo, que en pleno siglo veintiuno al menos sesenta y ocho naciones nunca han asistido a un cambio de gobierno entre partidos como resultado de una elección, por fortuna nuestros hijos viven y seguirán viviendo en un México plural, diverso, en el cual, ni los puños ni las piedras ni las balas, reemplazan a los votos parafraseando a Juan Linz.

Es propicio hacer un reconocimiento a las fuerzas políticas que participaron en el proceso electoral que hoy concluye por mantener a través de sus representaciones una interlocución permanente y directa y una participación decidida en los trabajos que llevó a cabo este colegiado, por tener siempre presente que el contraste de ideas y la divergencia de pensamientos y de opinión, son parte de la pluralidad que caracteriza a toda sociedad que se exprese decir democrática, sin lugar a dudas la ejemplar participación de más de diecinueve mil ciudadanas y ciudadanos que integraron las cuatro mil setecientas setenta y siete mesas directivas de casilla, son el resultado de un alto sentido de responsabilidad cívica y también de un compromiso democrático y dejaron constancia una vez más que la democracia la construimos todas y todos, quiero reconocer de manera muy especial al Instituto Nacional Electoral, agradecer el trabajo desplegado por tus consejos, tanto local como distritales a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral y al funcionariado, supervisores y capacitadores asistentes electorales, por su trabajo, por su apoyo y por su estrecha colaboración y coordinación lo cual fue determinante para llevar a buen puerto este Proceso Electoral.

A nombre del Consejo General, refrendo el agradecimiento a todas y cada una de las Instituciones públicas y privadas, a las instituciones educativas, a las asociaciones, organismos públicos autónomos y organizaciones de la sociedad civil que colaboraron estrechamente con el Instituto durante estos últimos trece meses de intenso trabajo electoral, mención especial merece el personal del IETAM tanto en su estructura permanente como eventual y desde luego el que integró sus veintidós consejos distritales, por el alto nivel de compromiso y profesionalismo demostrado a lo largo del Proceso Electoral, siempre lo he sostenido y una vez más

lo refrendo, el éxito de nuestro Instituto radica en ustedes pues son el elemento más valioso con el que contamos, nuestro capital humano, como todo gran proyecto que concluye, es tiempo de agradecer y reconocer el trabajo realizado por parte de mis compañeras y compañeros consejeros electorales integrantes de este Órgano Superior de Dirección, por supuesto de nuestro Secretario Ejecutivo y de todo el personal del Instituto, mi reconocimiento por el compromiso asumido y por el trabajo desarrollado que nos permite culminar satisfactoriamente el décimo segundo Proceso Electoral Ordinario, organizado por este Instituto desde su fundación, de cara al futuro el IETAM refrenda su compromiso con la democracia y con los valores que ésta representa, de seguir asumiendo toda nuestra responsabilidad constitucional como un ente autónomo y de contribuir a seguir forjando una entidad y una Nación sustentada en la conciencia cívica y en los valores democráticos desde ya, iniciaremos nuestro siguiente reto institucional, estamos a trescientos cuarenta y cinco días del inicio del Proceso Electoral 2024 sin lugar a dudas, el que es ya el más grande y seguro estoy, perdón, de que como siempre estaremos a la altura de las circunstancias, a todas y a todos ustedes muchas gracias.

Continúa abierta en primera ronda, señoras y señores integrantes del Consejo General, intervención claro, la representación del Partido del Trabajo en la persona del Licenciado Arcenio Ortega Lozano, adelante por favor Licenciado.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, buenas tardes nuevamente. Efectivamente hoy concluye el Proceso Electoral 21-22 y es necesario recordar que “Todo el poder al pueblo”, porque no es solamente un apotegma el mencionarlo sino porque los tamaulipecos han demostrado que puede haber cambios que si en el dos mil dieciséis hicieron un cambio bueno, éste no fue efectivo y hoy en el dos mil veintidós están optando por un cambio, un cambio que nos va a permitir realmente redireccionar los recursos de Tamaulipas y de los tamaulipecos hacia la población, a ese pueblo que es el que menos tiene o el que más tiene no importa pero es para los tamaulipecos y no para un grupo de unos cuantos, sí, es necesario recordar que este Proceso Electoral se judicializó de manera absurda, prolongando las fechas, prolongando los procesos, cuando se tuvo la mayor participación de los seis estados en los cuales hubo elección en este año, aquí el pueblo, todos los tamaulipecos decidimos un cambio y ese cambio se quiso quitar, se quiso evitar a través de una judicialización que, que bien lo dijimos aquí, las elecciones se ganan con votos y se defienden con pruebas, las pruebas aportadas en un, en esta judicialización del proceso eran prácticamente una hemeroteca, no tenían sustento alguno.

Pero bueno, ayer se terminó el Proceso Electoral y se ratifica el triunfo del Doctor Américo Villarreal, estamos seguros que el Doctor Américo Villarreal va a gobernar para todos los tamaulipecos y va a utilizar de la manera eficiente y eficaz los recursos de los tamaulipecos para los tamaulipecos sí, felicitamos a todos aquellos

que intervinieron en este Proceso Electoral, pero también decimos que la judicialización extrema que se llevó, no era necesaria, los tamaulipecos hablaron, hablaron fuerte con más de setecientos treinta mil participaciones y creo que eso es lo principal que se debe valorar en esta culminación de este Proceso Electoral, sí, que no importa las fuerzas que estén tratando de seguir medrando con los recursos de Tamaulipas sí, siempre el pueblo tendrá todo el poder para poder cambiar su situación , nuevamente felicidades a todos y, todo el poder al pueblo, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor representante del Partido del Trabajo, a continuación, solicita el uso de la palabra el representante del Partido Político morena Licenciado José Eduardo Govea Orozco, adelante por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA: Muchas gracias, señor Presidente, señoras, señores consejeros, a todos los presentes.

En efecto, el día de hoy concluye el Proceso Electoral 2021-2022, tuvimos pues, el privilegio de ser partícipes de esta etapa de la historia de Tamaulipas y de México, efectivamente ha concluido este Proceso Electoral con una histórica decisión por parte del máximo Tribunal en materia electoral de este país, este Proceso Electoral ha sido histórico no solamente por las cifras de votación alcanzada la pasada elección, no solamente por la diferencia de votos obtenida entre el primero y el segundo lugar de este ejercicio comicial, no solamente por los logros alcanzados durante la función de las autoridades electorales y particularmente de este Órgano máximo de dirección, debiendo destacarse entre otras, la eficiencia en la operación de diversos sistemas que están implementados para poder llevar a cabo este proceso destacando insisto, el PREP, que fue sin duda, una herramienta que ha demostrado que el trabajo organizado, el trabajo eficiente de las instituciones electorales es posible, todas las áreas involucradas en la organización de la pasada elección y me refiero pues a las áreas que componen este Instituto han actuado desde luego, en estricto apego a sus funciones, reconocemos el empeño y la entrega de cada uno de los servidores públicos que aquí se encuentran el día de hoy, han desempeñado durante sus funciones, este mismo reconocimiento recuerdo lo hice cuando tuve pues, el privilegio de integrarme a la representación del Partido Político morena a quien honrosamente, me toca en esta ocasión histórica, obviamente representar y hablar en su nombre.

Pero más allá de estas circunstancias que son de reconocerse, también debemos ser puntuales en señalar aquellos aspectos o aquellos actos que no solamente fueron en contra de nuestros intereses, específicamente del interés del Instituto Político que represento, sino también en contra de los intereses de las demás fuerzas políticas, esto se vio reflejado incluso, durante la fase impugnativa que concluyó el día de ayer, pero es una mención obligada como ha sido mencionada

por quienes me han antecedido en el uso de la palabra, la circunstancia atípica pero además lamentable que tuvo lugar con motivo de la judicialización de la elección que el día de hoy culmina con la declaratoria de conclusión del Proceso Electoral, ya se ha dicho por qué, pero para mí es muy importante destacarlo porque ahí va implícito también, el sentido que han tenido el mensaje del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador electo del Estado de Tamaulipas, es público, es ya un hecho notorio y conocido, que la forma de hacer política de ese grupo que pretendió desacreditar no sólo a la persona del gobernador electo sino atentar contra la democracia y contra las instituciones electorales de este Estado, insisto, no puede dejar de ser mencionada porque eso, más allá de hacer historia, es algo que no debe repetirse y se los digo a todos los presentes, se los aseguro, eso mientras esté el ejercicio de gobierno a cargo del Doctor Américo Villarreal Anaya no lo vamos a permitir y no lo vamos a permitir porque no es una cuestión de agravio personal, si bien, se atacó incansablemente al Doctor Américo Villarreal Anaya y a su familia, si bien la impugnación orquestada por este grupo que en todo momento se resistió a aceptar la realidad, fue basada en eso, en una estrategia de calumnia, de difamación, de falacias que no condujo a otro resultado, que no fue el que conocimos el día de ayer, ciertamente la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación atendió uno a uno, los planteamientos llevados a cabo por el impugnante y uno a uno de ellos fueron desestimados por sí, esa es la parte que no debe volver a tener lugar en un Proceso Electoral, como usted lo dijo señor Presidente, la fase impugnativa corresponde sí al derecho que tienen las fuerzas políticas de ejercer las acciones que estimen pertinentes en tanto la Ley se los confiere, pero lo que la Ley no permite ni respalda es que se construya una impugnación basada en la infamia y como lo dije en las falacias.

Esto es algo que reprobamos y esto es algo que todos deberíamos reprobar, el pueblo de Tamaulipas habló, finalmente se impuso la razón por sobre la mentira y la justicia por sobre el error, pero lo que sí debe quedar, insisto, presente en la mente y en el sentir de todos nosotros quienes tenemos el privilegio de participar en un Proceso Electoral es, precisamente la convicción de que esto no vuelva a ocurrir, esto da pie a que los órganos electorales apliquen aún, un rigor mayor al que se ejerció en la pasada elección y este rigor no significa, restricción a los derechos de las fuerzas políticas ni mucho menos una restricción a los derechos de la ciudadanía sino, el rigor de hacer exactamente lo que la Ley permite y de impedir con la fuerza del estado lo que la Ley prohíbe, recordemos que esa espuria impugnación y todo el argumento tendencioso que la sostuvo, incluso atacó la actuación de este Órgano máximo de Dirección, recordemos que se cuestionó la integridad y la legalidad de la cadena de custodia en el traslado de los paquetes electorales, más allá de haberse impugnado algunos de los resultados de los cómputos distritales, se llegó al extremo de afirmar insisto que no se habían seguido las reglas a las que todas las fuerzas políticas tuvimos acceso y participación.

Lo mismo ocurrió con el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, si bien, la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación, asumió la plena jurisdicción para entrar al estudio de los motivos de disenso expuestos por el inconforme, esto de ninguna manera supuso que se le concediera razón alguna es más, esa forma de concebir y construir la estructura de la sentencia que hoy conocemos y celebramos, simple y sencillamente condujo a la misma conclusión que todos conocíamos desde antes de iniciar esa cadena impugnativa, por esta razón celebramos pues, la conclusión del Proceso Electoral, reconocemos a todos y cada uno de los servidores públicos que han actuado con apego a la Ley y con toda la entrega en el desempeño de sus funciones y como lo dije también en alguna otra ocasión, seguiremos exigiendo de las autoridades y particularmente de este Instituto, que sean garantes de la democracia y del estado de derecho, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor representante del Partido Político morena, claro que sí, me ha solicitado el uso de la palabra la representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Esmeralda Peña Jácome, por favor adelante si es tan amable.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Gracias estimado, Consejero Presidente, buena tarde a todas y todos.

A nombre de quienes integramos el Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas, felicitamos al Doctor Américo Villarreal Anaya por la ratificación del triunfo que le otorgó el pueblo el pasado cinco de junio, ha sido un honor para quienes simpatizamos con el Verde acompañar al Gobernador Electo Américo Villarreal en esta lucha transformadora, en donde el Verde siempre estuvo del lado correcto de la historia y hoy, cerramos este ciclo como una de las fuerzas políticas más importantes del estado, felicito a consejeras y consejeros electorales por su trabajo y por su empeño valiente que ante los embates de la oposición y del actual gobierno no se detuvieron ni se callaron, así mismo, enviamos desde aquí nuestra solidaridad fraterna a nuestro dirigente estatal del Verde, Licenciado Manuel Muñoz Cano que dedicó todo su esfuerzo para que en los cuarenta y tres municipios el Verde fuera una fuerza viva en la elección del cambio y que a pesar de todo ha sido víctima de la represión del Estado sólo por decidir participar con el Doctor Américo Villarreal; pero a pesar de todas las represiones, injurias y hostigamiento del Estado, triunfó la democracia y la voluntad de las y los tamaulipecos, se da pie a un nuevo amanecer esperanzador para nuestro estado y para nuestras instituciones, se cierra un ciclo obscuro que nos deja como aprendizaje que las instituciones electorales necesitan mayor blindaje, hoy, dejamos este proceso a las nuevas generaciones como un testimonio de aprendizaje para que en lo que aquí se vivió no se vuelva a repetir, urge a Tamaulipas una renovación de nuestro sistema electoral que blinde nuestra democracia libre de intereses personales o de poderes en turno, nunca más debe existir un gobierno entrometido impunemente

en el Proceso Electoral, pero sobre todo de un IETAM presionado porque no le permitan lo correcto, que esta elección sirva a los siguientes procesos electorales como un recordatorio de la importancia de respaldar la autonomía, el respeto de las instituciones y a los procesos electorales libres, como lo decía el apóstol de la democracia en México, Francisco I. Madero, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad del pueblo.

Compañeras y compañeros, hoy concluimos una de las históricas etapas electorales de la vida pública del Estado, estamos convencidos que lo que sigue no ocupa de siglas partidistas, lo que sigue, ocupa el corazón de los tamaulipecos, urge reconstruir a nuestras instituciones, recuperar la fuerza del Estado y la confianza de los tamaulipecos para que participen con mayor contundencia en la vida pública de Tamaulipas, lo que sigue, ocupa que sin distinciones apoyemos al Doctor Américo Villarreal Anaya para que sea uno de los gobiernos más exitosos de nuestra historia, el tiempo del nuevo Tamaulipas necesita de todos y todas, del PAN, del PRI, morena, Verde, PT, MC, con un mismo objetivo en común, el futuro próspero de nuestro estado y de nuestras comunidades. Por su atención, gracias, es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Licenciada Esmeralda Peña Jácome, representante del Partido Verde Ecologista de México.

Bien señoras y señores integrantes del Consejo General está abierta la discusión en primera ronda de este asunto con motivo de la conclusión del Proceso Electoral 2021-2022, ¿alguna otra intervención? Muy bien, la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, por favor Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES: Gracias Presidente, la sesión extraordinaria que celebramos el día de hoy, reviste una trascendental importancia, puesto que se estará dando por concluido el Proceso Electoral 2021-2022 en Tamaulipas, mediante el cual como sabemos, se ha renovado la Gubernatura de nuestro Estado a través de un proceso democrático y hablar de democracia trae intrínseco referirnos a mecanismos legítimos de participación en la toma de las decisiones políticas, siendo que, el mecanismo fundamental para esta participación es el sufragio universal, libre y secreto, a través del cual la ciudadanía elige a sus representantes para un período determinado, mediante la realización de elecciones libres, desde hace muchos años los procesos electorales son el instrumento legal y pacífico para la renovación del poder público, de esta forma se ha dado cauce a las diferencias ideológicas de los distintos partidos políticos, las elecciones se traducen en un instrumento clave para hacer efectiva la soberanía popular mediante la participación ciudadana, así como para permitir la interacción entre partidos y sociedad, más aún los procesos electorales son fuente de legitimidad de los gobiernos que son producto de ellos, sin duda alguna la

confianza en el procedimiento electoral es uno de los factores fundamentales para fortalecer la institucionalidad y el régimen democrático de gobierno, en ese sentido, la función, obligación y compromiso del IETAM como autoridad administrativa electoral de Tamaulipas, ha sido organizar, desarrollar y celebrar el Proceso Electoral con apego a la legalidad y en beneficio de la ciudadanía y hoy quienes integramos el Consejo General, el funcionariado del Instituto así como los más de diecinueve mil tamaulipecas y tamaulipecos que integraron las mesas Directiva de Casilla podemos decir con orgullo y satisfacción que cumplimos con nuestra responsabilidad, en la jornada comicial y el Proceso Electoral que hoy concluye, las Instituciones fuimos puestas a prueba y salimos fortalecidas.

Las exigencias propias de un alto estándar normativo, obligaron a una coordinación constante con el Instituto Nacional Electoral y a la realización de un sinfín de tareas de manera pulcra y veraz, así lo hicimos y esto ha rendido fruto en un proceso transparente, legal pero sobre todo legítimo, así durante los meses en que se desarrolló el Proceso Electoral, el IETAM con el acompañamiento y vigilancia de las representaciones partidistas llevamos a cabo diferentes tareas, desde la integración de consejos distritales, registro de candidaturas, elaboración de material y documentación electoral, organización de los debates entre candidaturas, instalación de mesas directivas de casilla, entrega y recolección de paquetes electorales, cómputos distritales y estatal hasta recibir por primera vez en la historia de nuestro estado, el voto de tamaulipecas y tamaulipecos en el extranjero. Cabe señalar que en el Proceso Electoral que hoy se clausura, fueron instaladas cuatro mil cuatrocientos setenta y siete casillas, a las cuales, de un listado nominal de dos millones setecientos cuarenta y un mil cuatrocientos treinta y cinco personas, acudieron a votar un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta ciudadanas y ciudadanos incluyendo quienes residen en el extranjero, lo que equivale a una participación del cincuenta y tres punto cero seis por ciento y como sabemos resultando ganador el candidato de la Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”, conformada por morena, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México, en su candidato Doctor Américo Villarreal Anaya y resaltando que dicho porcentaje de votación fue el más alto entre las Entidades Federativas que tuvimos Proceso Electoral este año, situación que refleja el interés de la ciudadanía y la confianza en las instituciones y en los procesos democráticos de renovación del poder público en Tamaulipas.

Por último, si bien las elecciones entendidas como el acto de votar constituyen solamente uno de los elementos necesarios para cumplir con los fines de la democracia, la existencia de instituciones electorales autónomas e independientes que actúen con respeto al estado de derecho y dentro del marco legal en un contexto de libertad y autonomía son otras de las condiciones fundamentales para la vida democrática que debemos siempre aquilatar y fortalecer, por ello, hoy celebro la exitosa conclusión del Proceso Electoral 2021-2022, reconozco y

agradezco públicamente el profesionalismo y compromiso democrático de los representantes de los partidos políticos ante este Consejo y ante los consejos distritales, de todas y todos los funcionarios tanto del Instituto Nacional Electoral como del IETAM, del Secretario Ejecutivo de este Instituto y por supuesto de mis compañeras y compañeros consejeros, pero de igual forma, refrendo mi compromiso con las y los tamaulipecos para seguir trabajando en pro del fortalecimiento de nuestra democracia porque todo acto, hecho o proceso siempre es perfectible, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, claro que sí, con mucho gusto, me solicita el uso de la palabra la Consejera Electoral Italia Aracely García López, por favor Consejera, adelante.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Presidente, un gusto saludarles esta tarde.

El día de hoy queda plasmada en la historia un Proceso Electoral más organizado por el Instituto Electoral de Tamaulipas de manera exitosa, aprovecho la oportunidad para compartirles que después del cómputo estatal, en los pasillos de este Instituto me encontré con algunos de nuestros colaboradores de diversas áreas, este, a los cuales si bien se les observaba algo exhaustos evidentemente por la carga de trabajo de las últimas semanas por la Jornada Electoral y los cómputos distritales se les observaba una cara de satisfacción, esa satisfacción que da el deber cumplido, que el plus que dieron en cada una de las actividades fue lo que permitió que el Proceso Electoral fluyera de una manera que se esperaba, por lo cual, hago un reconocimiento público a los Directores Ejecutivos y Titulares de área que de la mano con su equipo cumplieron con las expectativas esperadas, son un gran ejemplo de profesionalismo para su familia y para la sociedad en general, hago un paréntesis para agradecer de manera particular y reconocer los trabajos realizados por los integrantes de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística, ya que, el trabajo que realizaron fue impecable, en cada una de las etapas del Proceso Electoral, tanto en la planeación como en su ejecución, hago también referencia del gran trabajo que desarrollaron nuestros órganos desconcentrados, consejeras y consejeros que unieron esfuerzos y desarrollaron su encomienda de una manera profesional y mostraron su compromiso con la ciudadanía, lo que abona a nutrir la confianza en el trabajo de las autoridades electorales, me permito extenderles una felicitación y mi reconocimiento a su desempeño esperando que en un futuro sigan participando de manera activa para abonar a la democracia de nuestro estado.

Agradezco la participación de las representaciones partidistas en cada una de las actividades, sus aportaciones y exigencias nos alientan a perfeccionar nuestro

trabajo día a día y son partícipes de las actividades que abonaron al buen desarrollo de este Proceso Electoral. Agradezco la colaboración del Instituto Nacional Electoral que por medio del Vocal Ejecutivo y su equipo de trabajo mantuvimos una comunicación cercana que permitió lograr los objetivos que ambas instituciones tenemos en común en beneficio de la sociedad y de la democracia, lo que demuestra la importancia que tienen ambas instituciones en el desarrollo y ejecución del Proceso Electoral, el arduo trabajo que se realizó en la presente Proceso Electoral bajo el liderazgo del Presidente de este Instituto, la coordinación del Secretario Ejecutivo, el profesionalismo, el compromiso, consenso y liderazgo que han demostrado mis compañeras y compañeros consejeros, así como los trabajos nutridos en comisiones nos permiten rendir buenas cuentas ya que el desarrollo del Proceso Electoral si bien, es perfectible, se realizó en estricto apego a los principios que rigen la materia electoral.

Tamaulipecas y tamaulipecos, su participación es esencial para nuestras actividades y como autoridad reiteramos nuestro compromiso para que en todo momento sus derechos sean salvaguardados, seguimos trabajando. Es cuanto Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Italia Aracely García López, bien, la Consejera Electoral Deborah González Díaz, y enseguida el Consejero Electoral Eliseo García González, me han solicitado el uso de la palabra. Adelante Consejera, por favor.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, aprovecho el uso de la voz para saludar a todas y todos los presentes, a los medios de comunicación y a todas las personas que siguen la trasmisión de esta sesión Extraordinaria de Consejo General.

Esta tarde concurrimos ante este pleno para ser testigos de la declaratoria de clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 que tuvo por objeto la renovación de la Gubernatura del Estado de Tamaulipas, el domingo doce de septiembre del dos mil veintiuno, se dio inicio al Proceso Electoral con tres consejerías vacantes, hoy a casi trece meses de aquel día, este pleno se encuentra completo y nos damos cita esta tarde para dar por concluidos los trabajos de esta autoridad electoral, que fueran encaminados para la celebración de la Jornada Electoral del pasado cinco de junio, como es por todos sabido, el Proceso Electoral comprende diversas etapas de preparación encausadas a generar las condiciones para que las y los tamaulipecos pudieran ejercer su derecho al voto durante el día de la jornada, en esta labor participaron muchas más personas de las que hoy compartimos esta mesa, miles de ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos fueron parte de esta gran familia IETAM, nuestro personal de estructura, quienes se desempeñaron como consejeras y consejeros electorales distritales, personal de

apoyo en los propios órganos desconcentrados en estas oficinas centrales y en proyectos específicos tan importantes como fue nuestro segundo ejercicio de PREP propio, al funcionariado de mesa directiva de casilla, a las y los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales, gracias a toda la familia electoral, el trabajo responsable de todas las personas es parte fundamental para que hoy estemos aquí reunidos, esta tarde nos acompañan algunas de nuestras directoras, directores y titulares de área, agradecerles por supuesto el compromiso incondicional y el liderazgo a los equipos que encabezan.

En el Sistema Nacional de Elecciones, esta autoridad administrativa-electoral trabaja de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral, a través de su Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas a cargo del Doctor Sergio Ruiz Castellot que también nos acompaña en esta sesión, así como de las y los vocales de dicho Instituto, el Maestro Faustino, la Licenciado Verónica, el Maestro Salvador, el Licenciado Arredondo y todo el personal de la Junta Local Ejecutiva así como de las nueve juntas distritales dispersas en el Estado, desde aquí mi reconocimiento y agradecimiento por la puntual disposición siempre para sacar adelante esta elección; al funcionariado del Instituto Nacional Electoral en oficinas centrales quienes también siempre estuvieron atentos a la correcta ejecución de los trabajos de este Proceso Electoral Local, a los medios de comunicación que de manera profesional y puntual dieron cobertura a la actividad que desde este Instituto se generó durante todo este tiempo, compartiendo con la ciudadanía contenidos de valor informativo haciendo posible la cercanía del IETAM con las y los tamaulipecos, fomentando por supuesto la participación ciudadana en la jornada electoral que como ya fue referida por mis compañeras y compañeros, fue superior al cincuenta y tres por ciento de participación ciudadana, importante y fundamental, el papel desempeñado por las fuerzas políticas que representan la diversidad en nuestro Tamaulipas, sus aportaciones, posicionamientos y opiniones, favorecieron el debate político necesario en una democracia, gracias a las y los representantes acreditados ante este Consejo General, antes las diferentes comisiones y ante los órganos desconcentrados por acompañarnos durante estos doce meses de Proceso Electoral, a las y los tamaulipecos residentes en el extranjero que confiaron en esta autoridad y emitieron su voto desde los países de su residencia, muchas gracias por su participación por primera vez en Tamaulipas la voz de nuestras personas tamaulipecas residentes en el exterior cobra relevancia en una elección de índole local, por supuesto y no menos importante la colaboración con nuestros aliados estratégicos que nos acompañan casi de manera permanente con y sin Proceso Electoral en los proyectos apuntalados por esta autoridad y que de ninguna manera serían posibles sin su apoyo, este es el décimo segundo proceso electoral en Tamaulipas organizado por este Instituto y el tercero en el que me toca participar desde este honroso lugar, debo reconocer el trabajo realizado por mis compañeras y compañeros consejeros electorales quienes de manera comprometida encabezaron los trabajos a cargo de cada una de las comisiones que presiden,

siempre en apego a los principios rectores de la función que desempeñamos, particularmente quiero destacar y agradecer la incansable labor de nuestro Secretario Ejecutivo, el Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz, quien de manera siempre diligente coordinó los trabajos de las áreas directivas, técnicas y operativas, por supuesto, felicitar a nuestro Consejero Presidente por la responsabilidad en la conducción de este Instituto.

Hoy el IETAM, reafirma su compromiso con la democracia tamaulipeca, rindiendo buenas cuentas con un Proceso Electoral más en su haber, a veintidós años de distancia el IETAM es una Institución profesional en su desempeño, transparente en su actuar, autónomo en sus decisiones y con el firme propósito de seguir abonando en la construcción de democracia y ciudadanía, en Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera Electoral Deborah González Díaz, bien, adelante señor Consejero Eliseo García González, por favor.

EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias, muy amable Presidente, buenas tardes, de nueva cuenta saludo a todas y todos los presentes, a los integrantes de este Consejo General, a las representaciones partidistas, a los medios de comunicación y a las tamaulipecas y tamaulipecos que siguen esta sesión de manera puntual con motivo de la conclusión del Proceso Electoral.

Hace poco más de un año, el doce de septiembre de dos mil veintiuno, el Instituto Electoral de Tamaulipas, dio inicio al Proceso Electoral, el cual como menciona el Presidente es el décimo segundo desde la fundación del Instituto Electoral, de esta forma el pasado cinco de junio más de uno punto cuatro millones de ciudadanas y ciudadanos tamaulipecos, acudieron a las urnas para elegir al titular del poder del Ejecutivo Estatal, así mismo, lo hicieron, las personas por primera vez en la historia desde fuera de la entidad, en el IETAM, en coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral, el día de la Jornada Electoral logró que de nueva cuenta, se aperturarán el cien por ciento de las cuatro mil setecientas setenta y siete casillas electorales debidamente integradas por ciudadanas y ciudadanos con vocación cívica y espíritu de servicio, cabe mencionar que por segunda ocasión se logró en medio de un período electoral en contexto de pandemia, debiendo implementar con éxito diversos protocolos sanitarios durante las diversas etapas del Proceso Electoral, demostrando con ello, que es perfectamente posible celebrar elecciones con los más altos estándares de calidad, aún en condiciones adversas. Brindar certeza en los resultados es una premisa fundamental para el IETAM y para ello, este Proceso Electoral que hoy concluye, por segunda ocasión se implementó el Programa de Resultados Electorales Preliminares, a partir de un diseño y de recursos materiales y humanos propios y cuya eficacia fue demostrada ya en dos

procesos electorales, obteniendo resultados sumamente exitosos, muchas gracias a todas las personas involucradas en el desarrollo de este programa.

Así mismo, se organizaron con éxito los dos debates marcados en la ley, con un gran índice de participación de la ciudadanía tanto en redes sociales como en la audiencia en los distintos medios de difusión, de igual forma muchas gracias a todos los involucrados con la Comisión Especial de Debates para lograr cumplir esta tarea, que implicó una gran organización logística, contamos con un Instituto comprometido con el Estado y con los principios rectores de la función electoral, así como un Consejo General garante de los derechos políticos-electorales de todas y todos los ciudadanos, es innegable que este Instituto ha venido mejorando y avanzando a través de los años y a través de los distintos procesos electorales, gracias a ese cincuenta y tres punto ocho por ciento de participación ciudadana en este Proceso Electoral, ha quedado demostrada la fortaleza y el compromiso de este árbitro electoral y de sus distintas fuerzas políticas aquí representadas, así también demuestra que la ciudadanía sigue confiando en la organización de los comicios como la vía para elegir a sus gobernantes, muchas gracias a todas y todos aquellos que salieron a ejercer su voto y todos aquellos involucrados en la fase del proceso, quiero hacer también un reconocimiento muy especial a las personas que actuaron como funcionarias y funcionarios de las mesas directivas de casilla, a los CAES, a los supervisores, a nuestras consejeras y consejeros de los veintidós consejos distritales y al personal de este Instituto de manera muy especial, ya que gracias a su gran sacrificio, su apoyo y su enorme compromiso cívico, hicieron posible llevar a cabo el proceso que hoy concluye de manera exitosa, muchas gracias, es cuanto Consejero.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero Electoral. Bien, continúa abierta la intervención, con mucho gusto la Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, adelante por favor Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Consejero Presidente, buena tarde a todas y todos, nuevamente les saludo con agrado. Los procesos electorales tienen un inicio y un fin determinando en la legislación, hoy veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, llegamos a la conclusión de otro Proceso Electoral organizado por el Instituto Electoral de Tamaulipas, el Proceso Electoral 2021-2022 fue muy particular y no es para menos, pues se eligió a quien será el titular del Poder Ejecutivo en esta entidad y dirigirá el destino de todas y todos los tamaulipecos por los próximos seis años, por tal razón expreso que ha sido un reto la culminación de este Proceso Electoral, destacando que después de los recursos instaurados y resueltos por las instancias jurisdiccionales, podemos decir que la elección de la Gubernatura del Proceso Electoral 2021-2022 llega a su fin de manera exitosa y ello se debe en gran parte a la actuación de esta autoridad electoral, siempre con estricto apego a los principios de legalidad, certeza,

imparcialidad y transparencia, así mismo es necesario señalar que durante todas las etapas establecidas en el artículo 204 de la Ley Electoral de Tamaulipas, el IETAM cumplió de manera responsable y eficaz con todas sus obligaciones y fines constitucionales, aprovecho este momento para referir un aspecto que sobresale de este Proceso Electoral que hoy se clausura y es al principio de paridad.

Desde mi óptica hablar de paridad y participación de todas y todos los ciudadanos en el Proceso Electoral 2021-2022 es una responsabilidad que nos compete a todas y todos los actores políticos, si bien en este Proceso Electoral que está por concluir, las determinaciones tomadas por el Consejo General del INE a través del Acuerdo INE/CG/1446/2021, por el que se emitieron los criterios generales para garantizar el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas, a las gubernaturas de los proceso electorales locales 2021-2022, garantizaron la postulación paritaria, es decir, de las seis entidades con proceso para elegir la gubernatura, los partidos cumplieron en registrar tres candidaturas del género femenino y tres del género masculino y en algunos casos, hubo institutos que postularon más de tres mujeres al cargo de la Gubernatura, así mismo, resalto el caso de Aguascalientes donde la totalidad de las candidaturas registradas fueron para el género femenino. En el caso particular de Tamaulipas, esta vez, no se registró ninguna candidatura asignada a mujeres, esta particularidad me motiva abrir este paréntesis para que en el próximo proceso comicial que se inicie, todas y todos, ya sea como institución, como actores políticos, impulsemos la paridad de género en cada elección, por ello, comparto desde mi visión como integrante de este órgano colegiado que estamos en el momento justo de que nuestro sistema democrático atienda la deuda histórica con el género femenino, se impulsen las adecuaciones que permitan considerar un escenario que apertura el paradigma de la postulación y registro de candidaturas de manera paritaria para pasar al supuesto donde las mujeres resulten electas, que los cargos unipersonales como titular del ejecutivo ya sea federal o local, incluso aquellos en los que se disputan los ayuntamientos podamos transitar en el 2024 hacia una alternancia de género, que promueva el ejercicio efectivo de los derechos de nosotras las mujeres para ejecutar las obligaciones y responsabilidades conferidas a los cargos de elección popular, que esto no sea sólo una meta, sino una obligación.

Para concluir mi intervención quiero resaltar que el Proceso Electoral que hoy concluye, nos ha dejado una gran experiencia que nos fortalece a todas y todos los que integramos el Instituto Electoral de Tamaulipas, colocándonos como un ente confiable que proceso tras proceso, incrementa y motiva la participación responsable de la ciudadanía tamaulipeca, por ello, aprovecho la oportunidad para agradecer a todas y todos quienes integramos la familia IETAM, a mis compañeras y compañeros consejeros electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos, a los medios de comunicación, al Instituto Nacional Electoral, a través de su representación del Vocal Ejecutivo de la Junta Local

Ejecutiva en la entidad y a la ciudadanía en general por su participación en este Proceso Electoral y les invito a que continuemos con el firme compromiso de mostrar que las buenas prácticas y los procedimientos ceñidos a la ley y los criterios aportados por el Instituto Nacional Electoral y los órganos jurisdiccionales nos permiten tener procesos exitosos, muchas gracias a todas y todos, y en Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia, es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez. Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, ¿alguna otra intervención? La representación del Partido Acción Nacional, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Presidente sólo para agradecer a usted la conducción en este, del IETAM, en este Proceso Electoral, queremos a nombre propio y a nombre del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, dar las gracias a usted y al equipo, a los consejeros electorales, muchas gracias a la Licenciada Deborah González Díaz, muchas gracias a la Licenciada Italia García López, muchas gracias a la Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, muchas gracias también a Marcia Laura Garza Robles, desde luego a los, al Maestro Jerónimo Rivera García muy amable, muchas gracias por sus atenciones, al Maestro Eliseo García González, al trabajo dedicado, entusiasta que desempeñó el Secretario Ejecutivo Juan de Dios Álvarez, muchas gracias por sus atenciones con la representación y con el Partido Acción Nacional. Gracias también a los representantes y las representantes de los partidos políticos, en cuanto a la posición del Partido Acción Nacional, respecto a la resolución del Tribunal Electoral del día de ayer, es ampliamente conocida, en su caso, si hubiera alguna adición, pues será presentada por las instancias correspondientes del partido, muchas gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor representante, continuamos señoras y señores integrantes del Consejo General en la primera ronda, claro que sí con mucho gusto, si me permiten, voy a solicitarle al señor representante del Partido Revolucionario Institucional Maestro Alejandro Torres Manzur y posteriormente al Licenciado Luis Tovar, sean tan amables de hacer el uso de la palabra, por favor adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejero Presidente, mi intervención será muy breve, no queremos dejar de, de pasar este espacio.

En primer término, para agradecerle aquí a todos ustedes consejeros electorales igualmente a la Secretaría Ejecutiva, todo el apoyo brindado en este el Proceso Electoral a toda esa gran interlocución que hubo en el desarrollo de todos estos

trabajos comiciales, igualmente reconocer toda la labor que realizó todo este instituto, las diferentes direcciones ejecutivas y de igual manera a todo el personal adscrito a las diferentes áreas, agradecerles muchísimo todo el apoyo, toda la colaboración que se nos dio en este Proceso Electoral, al instituto político que tengo a bien a representar aquí en este Consejo General, por otro lado, reconocer la participación de la ciudadanía en éste Proceso Electoral que ha dejado constancia finalmente de un resultado electoral que hoy por hoy bueno es indiscutible.

Reconocer en este caso, también la participación y la labor que realizaron las diferentes fuerzas políticas representadas ante este Instituto Electoral, sabemos que todas y cada una de ellas al igual que el instituto político que tenemos a bien representar, realizaron el mayor de sus esfuerzos durante todos estos meses, tratando de obtener en todo caso la preferencia ciudadana, en este caso, al Partido Revolucionario Institucional que en este Proceso Electoral acudimos a participar a través de una figura de Coalición, pues el resultado no nos fue favorable sin embargo; hoy por hoy, que una vez las autoridades electorales-jurisdiccionales se han pronunciado sobre un resultado definitivo, pues en ese sentido como instituto político, no nos queda únicamente más que reconocer finalmente la parte situación del partido político que obtuvo la mayoría y que finalmente obtuvo la sanción por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y finalmente como instituto político y como ciudadano y como tamaulipeco pues exhortar a este nuevo gobierno que está en la víspera de inicio, pues a cumplir ahora a los tamaulipecos, creo que tienen una gran responsabilidad, tienen una expectativa muy alta que cumplir y en ese sentido todos somos tamaulipecos y les deseamos el mejor de los éxitos, considerando que, pues a la medida que como gobierno pues les vaya muy bien, pues en esa medida todos pues nos va también muy bien, es cuanto, gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante Maestro Alejandro Tovar Manzur. Bien, le solicito amablemente al Maestro Luis Alberto Tovar Núñez, sean tan amable de hacer uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Muchas gracias Consejero Presidente, buenas tardes consejeras, compañeros representantes y medios de comunicación que nos acompañan durante este Proceso Electoral, ciudadanía en general.

Hoy asistimos a esta sesión con motivo de la clausura de un Proceso Electoral que fue desgastante, pues ya veníamos de un Proceso Electoral Concurrente y que a partir de hoy quienes estamos o ya no estamos, tendremos once meses para analizar y reflexionar en qué tenemos que mejorar, estableciendo metas y objetivos siempre de la mano de la democracia, Abraham Lincoln, decía que ningún hombre es demasiado bueno para gobernar a otros sin su consentimiento, es por ello que

hoy más que nunca el régimen democrático que impera en el Estado, deberá de todos privilegiar la política y la integración de gobiernos incluyentes, de puertas abiertas a la ciudadanía y que representen a todos los sectores de la sociedad, las y los ciudadanos salieron a votar, fue una experiencia democrática, fue una experiencia evidentemente de un proceso democrático que tuvo sus conflictos, hay puntos de vista de diferentes actores políticos que no concuerdan, la confrontación de ideas de las y los tamaulipecos, surgieron y todavía tenemos mucho que aprender en ese sentido. Ciudadanos, partidos políticos y autoridades electorales necesitamos consolidar una democracia, necesitamos aprender a utilizar los canales de diálogo, necesitamos construir puentes entre gobernantes y gobernados, necesitamos poner los valores éticos de la democracia y el bien común por encima de los intereses propios o de un grupo, para concluir, quiero agradecer a nombre de Movimiento Ciudadano a todas y cada uno de los que participaron en este Proceso Electoral, a quienes integraron los consejos distritales, al personal operativo de este Instituto, a las funcionarias y funcionarios electorales de las casillas y al Consejo General, comparto todos los antecedentes que aquí nuevamente fueron expuestos, es cuanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor representante Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez de Movimiento Ciudadano, bien, a continuación, le solicito al Maestro Jerónimo Rivera García, sea tan amable de hacer uso de la palabra.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias, Consejero Presidente, muy buena tarde a todas y todos.

Voy a recoger unas ideas que mencioné el pasado cinco de junio, el día que tuvimos la jornada electoral, que creo que es importante volverlas a mencionar sobre todo porque ya cada uno de nosotros reflexionamos, sobre eso que yo ponía en la mesa ese día que reflexionáramos sobre qué tipo de Tamaulipas queremos para nosotros y para las futuras generaciones, también mencioné en ese momento que el debate era bienvenido, el debate apasionado, las críticas, claro que son bienvenidas aquí hubo muchas críticas a este Instituto de parte de diferentes fuerzas políticas y no nos entran por un oído y nos salen por otro, se toman porque se aprende, se aprenden de esas críticas, también mencionaba que era bueno la crítica aquí, entre las diferentes ideas, ya sea cuando se esté resolviendo un asunto o cuando se esté votando algún acuerdo creo que, se mostró suficiente respeto y tolerancia en esta mesa, al exterior cada uno de nosotros, podrá hacer su propio juicio y tendrá su propia reflexión de lo que pasó a lo largo de este Proceso Electoral, corresponde a cada uno de nosotros, saber si vamos aprender de los errores que hayamos cometido como sociedad o si los dejamos pasar de largo y los volvemos a repetir.

Consejero Presidente, en su intervención mencionaba una, un concepto el cual comparto plenamente, el de una joven democracia, sí yo coincido, estamos en una

joven democracia, pero yo veo alertas, en esa juventud si lo trasladáramos a la vida de una persona, no sé si estamos en la infancia, en la adolescencia o en una juventud ya, lo que sí creo es que llevamos varios años como sociedad mexicana, no hablo nada más como estado de Tamaulipas, creo que atorados y no hemos podido desarrollar esa democracia a la que estoy seguro todos estamos aspirando, creo, que nuestro sistema democrático como lo mencioné ese día cinco de junio, sí es sólido, prueba de ella es que estamos el día de hoy en un Proceso Electoral culminado, que todo el desfogue de las inconformidades se realizó por los canales institucionales y estamos aquí próximos a que en unos días, haya otra alternancia en Tamaulipas, si el Sistema Electoral Mexicano no fuera sólido no tendríamos la cantidad de alternancias que hemos tenido los últimos años, sin embargo, creo en esas alertas que veo, creo que como instituciones, pero sobre todo los partidos políticos que son los instrumentos a través de los cuales las personas se ven representadas, los partidos y sus candidatos, es necesario que en momentos, moderar el debate, las palabras que es lo que se utiliza el político, las palabras para convencer, para limar, también hay palabras de desprestigio, a veces palabras llenas de a veces de mentiras, a veces de inconformidades y a lo que voy es que las palabras hacen mucho daño, las palabras cuando son malas hacen mucho daño, y nosotros lo podemos ver en los ciudadanos se repiten muchas veces conceptos, ideas y se trasladan a las mesas de las casas, se trasladan a las escuelas y a veces no nos lleva a algo, ustedes saben muy bien que nuestra infancia, sobre todo nuestra infancia, aprende muy rápido, más rápido que los adultos, aprenden las cosas buenas pero también aprenden las cosas malas, el día de mañana nuestros niños, nuestros adolescentes, nuestros hijos, nuestros nietos van a estar votando, van a estar participando en política y lo que ellos ven es lo que van a replicar, yo por eso sí hago un llamado a todos los que participamos en los procesos democráticos, a que aprendamos a moderarnos, no perder la pasión no perder la crítica para nada, a partir de ahí se construye, a partir de ahí se mejora, pero sí tener mucho cuidado con lo que decimos, créanme que a los que tenemos la posibilidad de ir a escuelas, primarias, secundarias a platicar, esta semana las consejeras y los consejeros lo hemos estado haciendo en razón de la semana cívica, escuchamos a nuestros niños, escuchamos a nuestros adolescentes y mucho de lo que se dice afuera, se replica ahí, a veces a lo mejor no tienen la forma de razonar lo que están diciendo pero las cosas sí se replican y creo que a nuestra sociedad eso no le viene no le viene bien.

A los partidos políticos que con mucha razón aquí los representantes han hecho señalamientos sobre los tiempos en los que se resuelven las cosas, aquí o en el Tribunal o sobre cuestiones específicas de procedimientos, les invito que con mucha responsabilidad a través de sus representantes en las cámaras, los congresos hagan, propongan las modificaciones que crean que son necesarias para fortalecer el Sistema Electoral Mexicano y el Sistema Electoral de Tamaulipas, ustedes saben que nosotros como Instituto tenemos un techo que no podemos

pasar, en donde queramos mejorar algún proceso interno, la Ley no la podemos modificar, pero eso sí lo pueden hacer ustedes y creo que al término de un proceso electoral, en los propios análisis que hagan ustedes, es el momento idóneo para poder poner sobre la mesa todo aquello que abone al mejor funcionamiento del Sistema Electoral, agradezco mucho su atención.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García, bien consultaría si alguien más desea hacer el uso de la palabra, señor Secretario por supuesto, adelante Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortíz.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Muchas gracias Consejero Presidente, con su venia y con el permiso de las señoras consejeras, de los señores consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos políticos que se encuentran en esta sesión.

Como ustedes saben el doce de septiembre del pasado dos mil veintiuno, el IETAM dio inicio al décimo segundo Proceso Electoral Ordinario, organizado bajo la conducción de quienes encabezan el máximo órgano de dirección de este honorable Instituto, esto para elegir la Gubernatura del estado de Tamaulipas para el periodo 2022-2028, desde esa fecha han transcurrido hasta el día de hoy un total de trescientos ochenta y tres días, en los cuales se registraron hechos con matices por momentos álgidos, pero todo dentro de un ambiente de civilidad y respeto político, finalmente después de la substanciación de diversos juicios de revisión constitucional, el día de ayer la Sala Superior del Tribunal Electoral se pronunció de forma definitiva sobre los referidos medios de impugnación, lo cual, da la pauta a este órgano para que el día de hoy veintinueve de septiembre, el Consejo General lleve a cabo la declaración de la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, cumpliendo de nueva cuenta con su tarea.

Durante estos trescientos ochenta y tres días se ejecutaron múltiples actividades que están establecidas en la legislación electoral, mismas que con la diligencia, apoyo y colaboración de las direcciones ejecutivas, las direcciones de área, las unidades, se cumplieron de manera oportuna y responsable atendiendo escrupulosamente y puntualmente a las disposiciones legales, por cuestión de tiempos citaré solamente algunas de ellas relevantes: Aprobación de Convenios de Coalición y Candidatura Común; aprobación y registros de las candidaturas que contendieron en el Proceso Electoral; la difusión de derechos político-electorales para fomentar la participación ciudadana en el proceso comicial tanto en el territorio tamaulipeco y, por primera vez con el voto desde el extranjero; la celebración de los debates entre las candidaturas; la designación de las consejerías con las cuales se integraron los veintidós consejos distritales, atendiendo también el funcionamiento y la operación de éstos; la adquisición del material y documentación

electoral utilizadas en la Jornada Electoral; la substanciación de los procedimientos sancionadores que se iniciaron; la solventación perdón de todas las necesidades tecnológicas para operar este gran Instituto; la instalación de centros de captura y verificación que permitieron el correcto funcionamiento del Programa de Resultados Preliminares, éstas entre muchas otras más.

Por lo anterior, hago propicio este momento para expresar un profundo agradecimiento y el más amplio reconocimiento para las consejeras electorales, los consejeros electorales, para el Consejero Presidente y su equipo, para las direcciones ejecutivas de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, la Dirección de Organización y Logística Electoral, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Electorales, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y no menos importante la participación de áreas como la Dirección de Administración, la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Comunicación Social, la Oficialía Electoral, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación, la Unidad de Enlace con el SPEN, la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, la Oficialía de Partes, la Dirección del Secretariado y especialmente el equipo que arropa a la Secretaría Ejecutiva. No omito resaltar la importancia de la colaboración y coadyuvancia del INE a través de la Junta Local a cargo del Doctor Ruíz y su equipo. En este sentido reitero mi reconocimiento y agradecimiento absoluto a todas y todos quienes integran de forma permanente esta extraordinaria estructura de profesionales, así como a quienes se sumaron temporalmente durante el Proceso Electoral y de manera particular, a quienes en su pasado reciente por este Instituto nos dejaron y dejaron una huella imborrable por su valioso apoyo, por su esfuerzo, su dedicación y compromiso, gracias por el empeño impuesto en todo momento y en cada tarea y que en múltiples ocasiones requirió de entrega máxima y dosis de trabajo extra, por tal motivo, le ruego que lo hagan extensivo a sus familias porque ellas y ellos también sacrificaron tiempo de convivencia junto a ustedes, estoy seguro que sus seres queridos que actuaron como fuente de inspiración y motivación para todas y todos ustedes, estarán en estos momentos orgullosos del trabajo que se ha realizado en estos trescientos ochenta y tres días del Proceso Electoral, ya que todo ello ha valido la pena, su compromiso y altos valores democráticos redundaron en una significativa contribución a la democracia en Tamaulipas, que sirvió sin duda, para hacer posible que casi un millón y medio de tamaulipecos y tamaulipecas acudieran a las urnas el pasado cinco de junio, por ello, hoy, al concluir el proceso comicial 2021-2022, podemos decir con absoluta responsabilidad a la ciudadanía tamaulipeca que ha sido partícipe de una elección exitosa y realzo el éxito del Proceso Electoral, pues ha sido el ejercicio democrático que mayor participación ciudadana ha registrado en la historia de Tamaulipas, nuevamente gracias y enhorabuena y estemos listos para el siguiente, reciban un afectuoso abrazo y un merecido aplauso por su labor, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario Ejecutivo, bien, advierto que en primera ronda hemos agotado la totalidad de las intervenciones de quienes en este momento integramos el órgano máximo de dirección de este Instituto y consultaría si ¿alguien desea hacer el uso de la palabra en segunda ronda?

Bien, no siendo así, señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del siguiente asunto en el Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, el punto dos del Orden del día de esta sesión Extraordinaria, corresponde a la Declaratoria de clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a suplicar a quienes integramos el Consejo General y quienes nos acompañan en este recinto, me acompañen poniéndonos de pie, si son tan amables, por favor.

En términos de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitida que fue la declaración de validez de la elección de la Gubernatura del Estado y resuelta por las autoridades jurisdiccionales la totalidad de los medios de impugnación interpuestos, procede la conclusión del Proceso Electoral, por lo que, en mi carácter de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en esta sesión número 48 Extraordinaria, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós, se declara formalmente clausurado el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, que sea, para bien del pueblo de Tamaulipas.

Les ruego tomemos asiento por favor. Señor Secretario, le solicito continuemos con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, permítame informarle que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria de Consejo General

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria la número cuarenta y ocho; por lo que siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos del día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós, procedo a declarar la conclusión de la presente sesión, no sin antes, declarar también la validez de los actos aquí realizados, les agradezco a todas y a todos ustedes su asistencia a esta sesión Extraordinaria.

Muchísimas gracias, que tengan muy buena tarde y nos vemos el diez de junio del año, perdón, de septiembre del año dos mil veintitrés, domingo diez de septiembre del dos mil veintitrés.